



BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 27

Santiago, 2 de julio de 2015

Señora
Nathaly Calderón O.
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud ingresada al Banco Central de Chile con fecha 19 de junio de 2015, en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública N° 20.285 en que se solicita *“me podrían enviar a mi correo electrónico el excel titulado 'INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR Y PAÍS', lo necesito ACTUALIZADO al año en curso (2015) o bien al 31 de diciembre de 2014 (El archivo tiene 5 pestañas y las necesito todas actualizadas). Este archivo excel se encuentra en Estadísticas económicas - series de indicadores - sector externo pero está hasta el año 2013”*.

Al respecto, pongo en su conocimiento que la publicación de información estadística encomendada al Banco Central de Chile, conforme lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige, en virtud del cual corresponde al Consejo establecer la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que el Instituto Emisor debe compilar y publicar respecto de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806. El texto del señalado Acuerdo puede obtenerlo en la sección Normativa y Reglamentación, año 2009, de la página Web del Banco www.bcentral.cl.

Conforme con ello, le informamos que en relación a la información solicitada ésta se publica con frecuencia anual en el tercer trimestre del año. Por lo tanto, usted dispondrá de las cifras correspondientes al año 2014, en el tercer trimestre de 2015, las que podrá consultar en el archivo Inversión extranjera directa por sector y país, a través del siguiente link de nuestra página web:

http://www.bcentral.cl/estadisticas-economicas/series-indicadores/index_se.htm

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO ZURBUCHEN S.
Gerente General

Por orden del señor Presidente

c.c.: Sr. Presidente.
Jefe de Unidad de Acceso a la Información